# ROSARIO

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial Gta. Nom. SEC.ÚNICA de la ciudad de Rosario, a cargo del DR. FERNANDO MECOLI, dentro de los autos caratulados "LASTORTA ENRIQUE JOSE S/ PROPIA QUIEBRA (CUIJ: 21-01229925-4)". Se a dictado lo siguiente. Resolución: 559. Tomo: 2025. ROSARIO. 18 de junio de 2025. Y VISTOS: (...). Y CONSIDERANDO: (...). RESUELVO: 1) Tener por operada la clausura del procedimiento y declarar concluida la quiebra de ENRIQUE JOSE LASTORTA, DNI 11.125.715. 2) Hacer saber por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Fecho, oficiar al Registro de Procesos Concursales a los fines de comunicar la presente. 3) Disponer el cese de las medidas que pesan sobre el fallido, librándose los despachos pertinentes. Insértese y hágase saber. FDO. DR. FERNANDO MECOLI (Juez). FDO. DRA. SABRINA ROCCI (Secretaria).-

S/C 545997 Ago. 07		

Por disposición del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual Nro. 4 de Rosario, en autos FERREYRA ÁLVARO TOMÁS C/MALAGUEÑO LUIS EZEQUIEL S/DAÑOS Y PERJUICIOS CUIJ. 21-11861765-8, se hace saber que en

fecha 21/02/2025 se ha dispuesto notificar por edictos al demandado LUIZ EZEQUIEL MALAGUEÑO (DNI 32.590.693), el siguiente decreto: "ROSARIO,

21/02/2025. Hágase saber que por implementación de la Ley 14264 y aclaratoria, complementado por Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia Nro 49 (04-12- 2024.Pto. 13), las causas que tramitaran por ante el Tribunal Colegiado Nro. 2. Jueza de trámite: Dra. Cingolani/Vacante, han quedado radicadas por ante el Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual Nro. 4, Secretaría de la Dra. Mayra Ibañez. Notifiquesé por cédula. Atento que el demandado no compareció a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificado por edictos, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, declárese/o rebelde. Firme que estuviere el presente, procédase al sorteo de Defensor de Oficio. Notifiquese por EDICTOS al demandado rebelde y por CÉDULA a las partes intervinientes. Fdo: DRA. MAYRA IBAÑEZ (Secretario)- DRA. ANALIA MAZZA (Juez en suplencia)

\$ 100 546078 Ago. 07 Ago.	11	

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante EMESTERIO RAMIREZ, LE 5.735.832, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles: Autos RAMIREZ, EMESTERIO y/u otra s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ Nº 21-02988535-1, en tramite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante ANGELA SERVIN, DNI 4.148.168, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles: Autos RAMIREZ, EMESTERIO y/u otra s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ Nº 21-02988535-1, en tramite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 7

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BORIOSI, CARLOS ALFREDO DOMINGO (DNI 06.038.313), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DORIOSI, CARLOS ALFREDO DOMINGO s/SUCESORIO; CUIJ 21-02995208-3. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ag. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), Secretaría de la autorizante, en autos caratulados: "PEREZ, IRMA ANGELICA C/ ROSARIO BUS SA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS"; CUIJ: 21-02901795-3, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Irma Angélica Pérez, DNI 3.067.459 para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. El decreto que ordena la medida dice: "Procédase a la citación y emplazamiento a estar a derecho a los herederos de Pérez Irma Angélica conforme lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales bajo apercibimiento de ley." Firmado: Dra. Verónica Gotlieb (Jueza) - Lucas Menossi (Secretario).

S/C 543752 Ag. 07 Ag. 11

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CANET, NESTOR OMAR (D.N.I. 16.771.095) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CANET, NESTOR OMAR S/ DECLARATORIA

DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02984986-9) . Fdo. Prosecretaría
\$ 45 Ag. 07
Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO DANIEL GESTARI, LE 6.050.571, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: GESTARI, NORBERTO ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS. CUIJ: 21-02995700-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.
\$ 45 Ag. 07
Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NESTOR HUGO MONTENEGRO (DNI 16.418.682) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONTENEGRO, NESTOR HUGO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02995988-6). FdoDRA. Vanina C. Grande - Secretaria
\$ 45 Ag. 07
Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SILVERIA RAQUEL CORDERO (DNI N° 5.542.210), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CORDERO, SILVERIA RAQUEL S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02995694-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.
\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANTIAGO DALLEVA COSGROVE D.N.I. 35.550.934 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DALLEVA COSGROVE, SANTIAGO S/ SUCESORIO CYC 1 OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS" CUIJ 21-02995510-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA ANTONIA BEZEL, DNI. 5.883.443, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BEZEL, ALICIA ANTONIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-02993765-3) de trámite por la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dr. Ezequiel M. Zabale (Juez), Dra. Cintia M. Alonso (Prosecretaría). Rosario, 30 de mayo de 2025.-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CAPPELLA, TOMAS ANTONIO (DNI 6.009.713), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAPPELLA, TOMAS ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 14 - 21-02995646-1.-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SR. HERALDO BARBERO, (D.N.I. M5.979.297) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARBERO, HERALDO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02990914- 5). Fdo. DRA. SALOME DELLA SANTINA (Secretaria).-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MABEL BEATRIZ GRASSI, D.N.I. N.º 14.072.859 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GRASSI MABEL BEATRIZ s/ SUCESORIO", Cuij N° 21-02995742-5. Fdo: Dra. Prosecretaria.

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANTONIO INTROCASO (D.N.I. 4.953.021) por un día, para que lo acrediten

dentro de los treinta días. Autos caratulados: "INTROCASO, ANTONIO S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02996141-4). Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° nomin. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Silvia María Teresa Durando, D.N.I. número 4.467.166, fallecida el 15 de enero de 2021, último domicilio en calle Mitre 1035, PB, Dto. "B" de Rosario, provincia de Santa Fe; por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos: "DURANDO, SILVIA MARÍA TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02995763-8. Firmado: Prosecretaria.-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AGUSTÍN FERNÁNDEZ DNI N° 2.508.79 y la causante JULIA SILVA Y/O JULIA MARTIRES SILVA DNI N° 6.468.454, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FERNANDEZ, AGUSTIN Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02945070-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AGUSTÍN FERNÁNDEZ DNI N° 2.508.79 y la causante JULIA SILVA Y/O JULIA MARTIRES SILVA DNI N° 6.468.454, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FERNANDEZ, AGUSTIN Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02945070-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del/la Juez/a (EN SUPLENCIA) de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CONTRERAS JUAN CARLOS (D.N.I. 13.245.223) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CONTRERAS, JUAN CARLOS S/SUCESORIO - CYC 15 21-02996254-2. Fdo. DRA. MARIANA PARERA Prosecretaría

Œ	71 5	Λα	(1)
J	40	Aq.	

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante INES TERESA MARTIN (D.N.I. 4.578.148) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTIN, INES TERESA s/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02996387-5). Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rosa Isabel Kuc D.N.I. 4.983.307, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "KUC, ROSA ISABEL S/SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02996101-5). Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIANO JAVIER CUBILLAS D.N.I. 31.571.369 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " CUBILLAS MARIANO JAVIER S/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02995890-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mirta Susana Bernal (DNI 12.823.580) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BERNAL, MIRTA SUSANA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 12" (CUIJ N°. 21-02995749-2). Fdo. DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDELMA AVELINA SERRA (DNI 3.214.691)) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SERRA, EDELMA AVELINA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02995168-0). Fdo Dr. Fabian E. Bellizia .DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pascualina Capozucca D.N.I. 12.324.230 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CAPOZUCCA, PASCUALINA S/ Declaratoria de Herederos" CUIJ 21029950110 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dra Mónica Klebcar (jueza)

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANZUR RODOLFO OMAR D.N.I. 12.522.555 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MANZUR, RODOLFO OMAR S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02995978-9). Fdo. FERNANDA I. VIRGOLIN

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE LUIS MEINERI, D.N.I. 06.072.046, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MEINERI, JORGE LUIS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02994324-6). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FERIOLI PALMA ANGELA (DNI 3.239.648), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos Autos caratulados: "FERIOLI, PALMA ANGELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (21-02994501-9).- FDO. PROSECRETARIA

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17MA. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante LUIS MONACO (D.N.I. 5.459.949) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONACO, LUIS S/ SUCESORIO " (CUIJ N°21-02995551-1). Fdo. DRA. SALOME DELLA SANTINA - Prosecretaría, DRA. MARIA SILVIA BEDUINO - Jueza.-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ricci, Víctor Daniel (DNI: 8.599.893) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos Caratulados: "RICCI, VICTOR DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 17" (CUIJ: 21-02995842-1). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ag. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Mariela Mirta MASES D.N.I. 20.745.693 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MASES, MARIELA MIRTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02996036-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante FILINGER, NELLY BEATRIZ (D.N.I. 5544918) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FILINGER, NELLY BEATRIZ S/ SUCESORIO C Y C 7", CUIJ 21029956879 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante ADA MARIA FAVA (D.N.I. 5.980.294) por un día para que lo acrediten

dentro	de	los	treinta	días.	Autos	caratulados:	"FAVA,	ADA	MARIA	S/	SUCESORIO"	(CUIJ
21-0299	9499	7-9)	Fdo. Dr	a. Mari	a Silvia	Beduino, Jueza	∋.					

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARTIN JORGE (D.N.I. 21.972.280X) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTIN, JORGE S/SUCESORIO" (CUIJ N°21-02994944-9). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RICARDO ROBERTO POLLARI ( DNI Nº 06.055095) ) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "POLLARI RICARDO ROBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CIUJ Nº21-02995541-4, Fdo. Dr. Hernán Aguzzi- Prosecretario.-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARSENIO ERNESTO PELLEGRINI, D.N.I. N° 4.707.118 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PELLEGRINI ARSENIO ERNESTO S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02994813-2). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante PATRICIA ISABEL CARO (D.N.I. 12.500.764) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARO, PATRICIA ISABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 17" (CUIJ N° 21-02994446-3). Fdo. Prosecretaría. ROSARIO, 25 de Julio de 2025.-

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MABEL EDITH DE RISO, D.N.I. 10.824.479. por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DE RISO, MABEL EDITH S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02995370-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 07		

Por disposición del Sr. Juez de la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LAURA MARCELA RAMONA PICCO (D.N.I.18.043.575) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PICCO, LAURA MARCELA RAMONA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 16" (CUIJ N° 21-02994087-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ag. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN ANTONIO GASPARRI (D.N.I. 6.028.857), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GASPARRI, JOSE ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-02995875-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ag. 07	
	FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco en los autos caratulados: POLENTA NELIDA JUANA s/SUCESORIO; CUIJ 21-26425853-4, se cita, se llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de doña POLENTA NELIDA JUANA D.N.I. 5.822.382, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, de Agosto de 2025. Fdo. Dr. FEDERICO J. SOLSONA,

(Secretario).	
\$ 45 Ag. 7	

En los autos caratulados QUADRINI ANTONIO VICTOR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-26425906-9, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Sección Única de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco, Juez; Secretaría del Dr. Federico J. Solsona, se cita, llama y emplaza a los herederos de don ANTONIO VICTOR QUADRINI, DNI 5.410.087, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Fdo. Secretario Dr. Federico J. Solsona. Firmat, de agosto de 2025.

\$ 45 Ag. 7	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Firmat, provincia de Santa Fe, Dra. LAURA BARCO, Secretaría de la Dr. FEDERICO J. SOLSONA, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de OSBALDO FELIPE ODERDA, L.E. N° 6.105.438, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ODERDA, OSBALDO FELIPE s/SUCESIONES-INSC. TARDÍAS SUMARIAS -VOLUNT. (Expte. N° 21-26425992-1).

\$ 45 Ag. /		

Por disposición de la señora Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se hace saber que en los autos caratulados: DI NELLA JUAN DOMINGO s/SUCESORIO; CUIJ N° 21-26425621-3, se ha ordenado la publicación del presente por un día para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante DI NELLA JUAN DOMINGO, DNI 6.117.315, (art. 2340 C.C.C.) a hacer valer sus derechos. Firmat, de Dr. Federico J. Solsona, Secretario.

\$ 45 Ag. 7		
	·	

La juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Laura Barco, hace un llamado a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CLEMENTE CORTI, D.N.I. L.E. N° 06.099.628 y de doña ROSA ELENA STAMPONE, D.N.I. N° 3.896.489, por un (1) día para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CORTI, CLEMENTE y STAMPONE, ROSA ELENA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-26425571-3. Firmat, de Junio de 2025. Dr. Federico Solsona, secretario.

En los autos caratulados AGOSTINELLI ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; (CUIJ N° 21-26425761-9), en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Secretaria a cargo del Dr. Darío Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos de AGOSTINELLI ANTONIO, D.N.I. 6.121.359, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Fdo. Prosecretaria María Laura Mainente.

\$ 45 Ag. 7

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1ra Instancia de Circuito de Casilda, provincia de Santa Fe, se informa que se han iniciado los autos caratulados "COMUNA DE VILLA MUGUETA C/PERESSON, ROBERTO S/APREMIOS" – (EXPTE. Nº 21-23292194-0), habiéndose ordenado la intimación de pago y embargo del demandado, Sr. Roberto Peresson, hasta cubrir la suma de Pesos noventa y ocho mil cuatrocientos veintiséis con treinta y nueve centavos (\$ 98.426,39) en concepto de capital, con más la suma de pesos cuarenta y nueve mil doscientos trece con veinte centavos (\$ 49.213,20) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, y la citación de remate para que, en el término de ocho (08) días, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. FDO: DRA. BABAYA LORIA (Jueza) - DRA. SCOLARI (Secretaria Subrogante). Casilda,.......de 2025.---

S/C 543467 Ag. 07 Ag. 11

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO FABIAN LIMA, DNI N° 23.737.396 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.-(Autos: "LIMA, ROBERTO FABIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25865866-0 (Expte. N° 245/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciquerra (Prosecretario subrogante).

## CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzg. 1ª Inst. Civil, Comerc. y Laboral - 2ª Nom. Sec. Única de Cañada de Gómez, en autos caratulados MARTINA SANTIAGO s/Ausencia Con Presunción De Fallecimiento; CUIJ N° 21-26033126-1, se cita a Santiago Pedro Martina, de nacionalidad Italiano, número de documento de identidad desconocido, de estado civil casado, mayor de edad, con ultimo domicilio conocido en la ciudad de Las Rosas, mediante publicación a realizarse una vez por mes durante seis meses (Art. 88 CCCN). Librados estos edictos en Secretaría. Cañada de Gómez, 27/03/2025.

\$ 33 542483 Ago. 07	
	SAN LORENZO
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de Alejandro Marcos ANDINO (Juez) y Luz Maria GAMST (secretaria), en el expediente caratulado: SALVIA, CARMELA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-25443280-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carmen o Carmela SALVIA, CI 30.151, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, de agosto de 2025. Firma secretario/a autorizante.

Y DEL TRABAJO

\$ 45 Ag. 7		

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaria de la autorizante, se cita, se llama y emplaza a los herederos de la causante DELGADO AMELIA LIDIA DNI 04.642.769 y a todo el que tenga interés

legítimo para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimientos de ley.
Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los caratulados DELGADO AMELIA
LIDIA s/SUCESORIO; CUIJ 21-25447077-2. Lo que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y
en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo. Secretaría de la Dra. Gamst.

\$ 45 Ag. 7
Por disposición del Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial - 1ª Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Sra. MARIA ROSA PEREYRA (DNI 4.572.104) y Sr. BENJAMIN TADEO LOPEZ (DNI 6.043.975), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARIA ROSA PEREYRA Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ N° 21-25447273-2. Fdo. Dra. LUZ M. GAMST, (Secretaria).
\$ 45 Ag. 7
Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Jueza), Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PRIMO GERONIMO BESSONE, DNI 14.110.538, y MARIA ELENA ZARICH, DNI 1.398.725, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: BESSONE, PRIMO GERONIMO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-25447008-9). Fdo. Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria).
\$ 45 Ag. 07
El Juzgado de 1° instancia en lo Civil y Comercial de la 2° nominación San Lorenzo a cargo del Dr. Alejandro M. Andino, Juez en suplencia, Secretaría Dra. Melisa V. Peretti en los autos caratulados "Lukacevich Erika Vanesa s/declaratoria de herederos" (Expte. N° 21-25444671-5), cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios de Rubén Jorge Lukacevich DNI 6.065.723, cuyo juicio sucesorio declarose abierto por ante este Juzgado, a estar a derecho. San Lorenzo, 5 de agosto de 2025.
\$ 45 Ag. 07
VILLA CONSTITUCION

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo . del Sr. Juez Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION C/LEDESMA MARIA Y OTROS S/ APREMIOS" EXPTE. CUIJ № 21-23488408-2, se cita a la Sra. LEDESMA MAIRA SOLEDAD, DNI 30.702.009, GALEANO JOSE LUIS, DNI 31.383.227, y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble padrón número 87551, calle E. ZEBALLOS Nro. 1685, ciudad de Villa Constitución, a fin de que oponga excepción legitima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias, Villa Constitución. 24 de Junio de 2025. Dra. Analia N. Vicente, Secretaria.

S/C 545851 Ag. 07 Ag. 11	
	MELINCUE
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
	Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CEFERINO EDUARDO CORDOBA, DNI N° 16.388.820, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 4 de Agosto de 2025. Dra. Lucía Ciarpella, Secretaria.

\$ 45 Ag. 7		
	RUFINO	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito № 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría bajo la subrogancia del Dr. Gastón Alejandro Pifano, se cita y emplaza a ELENA BEATRIZ BIGOGLIO Y GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho, por edictos que se publicarán por el término de ley conforme lo dispuesto por el art. 73 CPCC. Expte. MORENICO, RODOLFO c/BIGOGLIO Y BIANCO, MARIANA ROSA Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA; CUIJ 21-26367151-9. Rufino, 18 de Junio de 2025. Fdo. Dr. Gastón Alejandro Pifano, Secretario Subrogante.

\$ 45 543505 Ag. 7 Ag. 08	
	VENADO TUERTO
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
	Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Primera Nominación, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura Olmedo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de FRONTERAS, LUIS OSCAR, DNI N° 4.343.025, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados FRONTERAS, LUIS OSCAR s/SUCESORIO; CUIJ 21-24623812-7. Venado Tuerto, 4 de Agosto de 2025. Fdo. Dra. María Laura Olmedo, secretaria suplente.

\$ 45 Ag. 7

Por disposición el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez) y Dra. Maria Laura Olmedo (Secretaria), en los autos caratulados RIVAROLA EUSEBIO Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; (CUIJ 21-24624022-9), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y/o legatarios de los causantes, Sr. Eusebio Rivarola (DNI Nº 6.648.020) y Sra. Ramona Greco (DNI Nº 3.717.356), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 4 de Agosto de 2025. Fdo. Dra. María Laura Olmedo, secretaria suplente.

\$ 45 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. M. Celeste Rosso (Juez), Secretaria Dra. María

Laura Olmedo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Gabriela Verónica Rubio, DNI Nº 23.356.246. Para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: RUBIO GABRIELA VERONICA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (DIGITAL); CUIJ 21-24623400-8. Venado Tuerto, 5 de Agosto de 2025. Fdo. Dra. M. Celeste Rosso (Jueza); Dra. María Laura Olmedo, secretaria suplente.

\$ 45 Ag. 7			

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso (Jueza), Secretaria de la Dra. María Laura Olmedo, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarias de doña NELIDA JUANA CONZALEZ, DNI 11.502.010, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Autos: GONZALEZ, NELIDA JUANA s/SUCESORIO (CUIJ 21-24617847-7). Venado Tuerto, 1 de Agosto de 2025. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dra. María Laura Olmedo, secretaria suplente.

\$ 45 Ag. 7